CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20872 - RU 2171554
19 DICIEMBRE 2025 02:19 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución y deber de este honorable Congreso de la República expresar el reconocimiento de la Nación a instituciones que, con solvencia técnica y compromiso patriótico, impulsan el desarrollo nacional y el progreso de la infraestructura del país, siendo el **Colegio de Ingenieros del Perú (CIP)** un pilar fundamental en el crecimiento económico, la seguridad técnica y la ética profesional en todo el territorio.

Que, al aproximarse las celebraciones de Navidad, fecha que convoca a la unión y la reflexión, es imperativo reconocer la labor de los ingenieros peruanos, quienes con ingenio y dedicación contribuyen a la conectividad, la industria y la sostenibilidad de nuestra nación, encarnando valores de servicio, precisión y responsabilidad social.

Que, la Navidad representa para el pueblo peruano un tiempo de esperanza y paz, significado que cobra especial relevancia en la figura del ingeniero, quien a través de su labor transforma realidades, construye soluciones y genera progreso, brindando seguridad y mejores condiciones de vida para las familias peruanas en estas fechas tan significativas.

Que, el inicio del Año Nuevo simboliza una oportunidad de renovación y planteamiento de nuevas metas, siendo el momento propicio para reafirmar el compromiso con la excelencia profesional y la integridad ética, valores que el Colegio de Ingenieros del Perú promueve incansablemente para asegurar que el futuro de la infraestructura y tecnología nacional se construya sobre bases de modernidad, ciencia y transparencia.

Que, se hace necesario resaltar la trayectoria del Colegio de Ingenieros del Perú como una entidad consultora del Estado, cuyo aporte técnico resulta indispensable para el fortalecimiento de la descentralización, la gestión de riesgos y la superación de los desafíos estructurales que enfrenta nuestra patria.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo institucional al Colegio de Ingenieros del Perú, reafirmando el compromiso del Poder Legislativo de trabajar conjuntamente en marcos normativos que impulsen la ingeniería nacional y aseguren el desarrollo sostenible para todos los peruanos.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente saludo y felicitación del Congreso de la República al **COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ (CIP)**, con motivo de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo; reconociendo su invaluable labor en la planificación y ejecución del desarrollo nacional, la ética profesional y el bienestar de todos los peruanos; y hágase votos para que la paz y la concordia reinen en cada uno de los hogares de los ingenieros de nuestra nación, augurándoles que el nuevo año sea de renovado éxito profesional y fortalecimiento institucional en beneficio del desarrollo técnico de nuestra Patria.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Decano Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú,** y por su intermedio a los miembros de su Consejo Directivo y a todos los ingenieros colegiados a nivel nacional, augurándoles que el nuevo ciclo anual sea de prosperidad, innovación y éxito en su noble misión de construir un Perú más próspero e integrado.

Lima, diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/12/2025 18:09:33-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe